



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 20 de febrero de 2026

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de Oaxaca los días, 16 y 17 de febrero de 2026.**

Comisión desempeñada:

PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA.

Actividades Realizadas:

AUDIENCIA DE JUICIO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 272/2024-I, ACTOR: CLAUDIA GUADALUPE VÁSQUEZ GALLEGOS.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE DIFIERE LA AUDIENCIA DE JUICIO DEBIDO A LA RENUNCIA DE PODER OTORGADO QUE PRETRENDE HACER EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR DE FORMA PERSONAL; SE RESERVA PROVEER NUEVA FECHA HASTA EN TANTO SE NOTIFIQUE DEL ACUERDO DE DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS A LA ACTORA, Y ESTA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REPRESENTADA EN JUICIO.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO



2026
año de
Margarita
Maza